"En el Histórico Municipio de Ayala, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete,** se reúnen en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal de Ayala, Morelos, los Ciudadanos Integrantes del Ayuntamiento del periodo constitucional 2016-2018, ante la fe de la LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER, en su carácter de Secretaria Municipal y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica Municipal vigente del Estado de Morelos, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA,** la Secretaria por instrucciones del Presidente Municipal, procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cabildo encontrándose presentes: el PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGON; LA SÍNDICA MUNICIPAL, DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY Y LOS REGIDORES (AS): EMILIO CAMPOS VELEZ, MARIA DEL CARMEN MERCADO SARABIA, MARGARITA CENTENO RAMIREZ, PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS, LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA, ING. LUIS JAIR RODRIGUEZ LABRA, ALICIA SOSA VERGARA, PROFRA. MARIA DE LA LUZ MORA CAMPOS, BENJAMIN LAZARO TAPIA.- -

Declarado el quórum legal la Secretaria Municipal, en virtud de la asistencia de 11 integrantes del Ayuntamiento, para celebrar la presente sesión y en consecuencia válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.- -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se solicita a la Secretaria Municipal continúe con el desarrollo de la sesión, dé la lectura al orden del día propuesto para esta sesión y someta a la consideración de los integrantes si es de aprobarse o no el orden del día para la presente sesión.- -

SECRETARIA MUNICIPAL.- por instrucciones del Presidente Municipal sometió a consideración de los integrantes del Cabildo el orden del día con los siguientes asuntos:- -

1. Lista de asistencia.- -
2. Declaratoria del quórum legal.- -
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la fusión de trece terrenos de Continental Automotive Mexicana S.A de C.V..- -
4. Clausura de la sesión. -

En seguida y por instrucciones del Presidente Municipal, la Secretaria Municipal, sometió en votación económica de los integrantes del Cabildo, el Orden del Día; siendo el resultado once votos a favor, en consecuencia se aprueba por unanimidad, para celebrar la sesión ordinaria de cabildo.- -

Punto número cuatro.- El *Presidente Municipal* expresa: en cumplimiento del punto TRES del orden del día, que a la letra dice: **Análisis, discusión y en su caso aprobación de la fusión de trece terrenos de Continental Automotive Mexicana S.A de C.V.-** -

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que con la empresa denominada Continental Automotive Mexicana S.A de C.V., solicita al Ayuntamiento de Ayala, Morelos, para que se apruebe la fusión de los lotes 02, 03, 04, 05, 07, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27 de la manzana XI, del parque industrial de Cuautla, Morelos. Una vez escuchado el punto

y no habiendo oposición alguna al mismo, se instruye a la Secretaria ponga a discusión y posteriormente a votación del cuerpo edilicio el punto de acuerdo que se ha analizado y discutido.- La ***Secretaria Municipal*** manifiesta: por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, se abre en esta sesión la discusión del punto de acuerdo, algún integrante del cabildo que desee tomar la palabra.- al no haber persona que quiera hacer uso de la palabra, se da por terminada la discusión del presente punto del orden el día, y en seguida se somete a votación de cabildo el punto de acuerdo, quien esté por la afirmativa haga favor de levantar la mano 11 votos a favor; quien este por la negativa haga favor de levantar la mano 0 votos. Ciudadano presidente, por unanimidad de votos es aprobado el punto de acuerdo.- El ***Presidente Municipal*** declara: como resultado de la votación este ayuntamiento en funciones de cabildo acuerda: ***UNICO.- se aprueba la fusión de los lotes 02, 03, 04, 05, 07, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 27 de la manzana XI, del parque industrial de Cuautla, Morelos, pertenecientes a*** **Continental Automotive Mexicana S.A de C.V.** ----------

Punto número cuatro.- La ***Secretaria Municipal*** manifiesta: señor presidente, se han agotado los asuntos a tratar en este orden del día.- El ***Presidente Municipal*** expresa: en virtud de lo anterior, se declara clausurada la presente sesión siendo las quince horas del día de su fecha".- ----------

---------- DAMOS FE ----------

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL HISTÓRICO MUNICIPIO DE AYALA, MORELOS
2016 – 2018.

LIC. ANTONIO DOMÍNGUEZ ARAGÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DRA. GRISELDA MAGDALENA VEGA MONROY
SINDICO MUNICIPAL.

Emilio Campos V.

C. EMILIO CAMPOS VELEZ.
REGIDOR.

C. ALICIA SOSA VERGARA.
REGIDOR.

LIC. JAVIER GONZALEZ TAVERA.
REGIDOR.

C. BENJAMÍN LÁZARO TAPIA.
REGIDOR

PROFRA. MARÍA DE LA LUZ MORA CAMPOS.
REGIDOR

PROFR. ADHEMIR FLORES ROSAS.
REGIDOR.

C. MARÍA DEL CARMEN MERCADO SARABIA.
REGIDOR.

C. MARGARITA CENTENO RAMÍREZ.
REGIDOR.

ING. LUIS JAIR RODRÍGUEZ LABRA
REGIDOR

DOY FE.

LIC. LAURA CONCEPCION FUENTES ALCOCER.

SECRETARIA MUNICIPAL.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE CABILDO DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE; MISMA QUE CONSTA DE 3 FOJAS ÚTILES POR UNO SOLO DE SUS LADOS. ,